

APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PÚBLICA ID
2322-16-L112 "SEGUNDO LLAMADO ADQUISICION
COBRE LAMINADO PARA PROYECTO FNDR"

VALLENAR, Febrero 01 de 2012.-

DECRETO EXENTO N°_814/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 813 de fecha 01 de febrero de 2012, que adjudica propuesta.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitanse la Orden de Compra ID 2322-16-L112 "SEGUNDO LLAMADO ADQUISICION COBRE LAMINADO PARA PROYECTO FNDR", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR	O.C.
REPRESENTACIONES Y SERVICIOS INTEGRALES LTDA	77.325.080-4	600.000.-	2322-52-SE12

- 2.- Nombrase a Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a la Cuenta Administración Fondos de Terceros 114-05-01-197-000-000 "FNDR El cobre vinculo patrimonial con los jovenes"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo comunitario
- Jefe Depto. Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

GGC/CMP/JEA/HAC/hac.-